

# Importar todo el gas no aumentará

**ENERGÍA. GREMIOS, EMPRESARIOS Y EXPERTOS CREEN QUE IMPLEMENTAR EL FRACKING AUMENTARÍA LA EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE GAS Y PETRÓLEO Y DARÍA MAYOR COMPETITIVIDAD**



**Alejandro Cabezas**  
Director técnico y académico de Acipet

*“Estamos sobre el tiempo para generar nuevas líneas de producción de hidrocarburos. Una mayor autosuficiencia garantizará que no se acuda a la importación”.*



Vea en la web el video completo del Inside LR.

**BOGOTÁ**  
Los ojos de los petroleros, empresarios, gremios, ambientalistas, geólogos y hasta del Gobierno estarán hoy puestos en el fallo que emitirá el Consejo de Estado

## INSIDE

al recurso de súplica que se presentó sobre las medidas cautelares que hay en la normativa técnica del fracking. Pese a que se ha venido estudiando la regulación, a tal punto que el tema ha generado polémica en el país, lo cierto es que la decisión del alto tribunal podría abrir una ventana de oportunidades no solo en materia de petróleo, sino también en energía y gas.

Así lo concluyeron Orlando Cabrales (O.C.), presidente de *Naturgas*; Mauricio Rodríguez, CEO de *Cosenit* (M.R.); Alejandro Castañeda (A.C.), presidente de *Andeg*; y Daniel Romero (D.R.), director de la Cámara de Grandes consumidores de Gas y Petróleo de la *Andi*, quienes, en *Inside LR*, hablaron sobre cómo la técnica generaría mayor competitividad, autosuficiencia y mejores tarifas en gas y energía.

**¿Cuál es la visión de cada uno frente a la implementación de esta técnica?**

A.C.: Para el sector es bien importante el tema de fracking por varias razones: la primera porque hoy el gas dentro del sector eléctrico es bastante relevante. Más o menos 30% de la capacidad instalada está respaldada por gas natural. Para nosotros es fundamental contar con gas por una razón: y es que es un insumo fundamental a la hora de formar precios.

M.R.: Complemento con Alejandro. Desde el punto de vista industrial vemos con preo-

cupación el reciente balance de oferta y demanda que se sacó, en el que se muestra un balance complicado (...). La mayoría de países, que nos circundan, tienen una estructura competitiva basada en costos energéticos mucho más eficientes y eso lo que produciría es competitividad con países cercanos.

**¿Cuáles serían las ventajas de aumentar las reservas de gas?**

D.R.: La situación no es nueva. Desde 2009 la demanda industrial del país no está creciendo, y no está creciendo a pesar de que, por ejemplo, ampliamos las reservas con la planta de importación en Cartagena. La importación de gas no va a permitir que la industria instalada sea competitiva (...). Lo importante en esta discusión es que tengamos abastecimiento con gas. Es la única forma de aumentar la competitividad.

**¿Cómo al aumentarse las reservas, como se prevé con el fracking, se podrían mejorar las tarifas de gas y energía?**

M.R.: El precio del gas importado puede estar en una industria del orden de US\$8 a US\$12 por millón de BTU. Con gas local, si hay una estructura abundante de oferta, estaríamos hablando de unos precios de US\$4 a US\$5. Eso muestra una diferencia competitiva muy importante.

**Se viene trabajando en renovables y en el gas como fuente para la movilidad eléctrica y las**



Pierre Ancines/LR

**industrias. Pero ¿qué hacer para que se vean mayores beneficios en tarifa y consumo?**

D.R.: Con mayor abastecimiento, vamos a tener competencia. Hoy están apareciendo campos menores que están representando 21% de la producción del país. Pero esos campos necesitan infraestructura de transporte. Ese tema de transporte tampoco se puede convertir en una barrera, y más cuando con más abastecimiento, hay mayor competencia y mejores precios.

**Hay una autosuficiencia de 9,8 años para gas y 6,2 años para petróleo. Desde su sector, ¿cree que la implementación del fracking duplicaría las reservas?**

O.C.: Cuatro puntos concretos: el primero, es que el marco regulatorio de 2014, que hoy está estudiando el Consejo de Estado, fue producto de un ejercicio de 24 expertos internacionales. Segundo, el eje de dicho

marco fue el tema ambiental y la preocupación que se tiene en esta materia. Tercero, hacer fracking es fundamental para asegurar la seguridad energética del país a largo plazo (...). Y cuarto, el fracking es esencial para garantizar el suministro de gas.

**¿Cómo con esta técnica se vería reflejado en ingresos fiscales y mayor inversión para el país?**

O.C.: Los cálculos que se tienen es que la contribución de este tipo de yacimientos representa aproximadamente 2% del PIB. De esa dimensión estamos hablando. Hacer esto va a incidir en el comportamiento del país, con unos niveles de inversión extranjera que, por lo menos, podrían aumentar 50% lo que tenemos en el sector.

**¿Cómo se beneficiaría el sector térmico con más gas?**

A.C.: Es fundamental porque uno se apalanca mucho en el sector de gas por dos razones:

una, porque cuando vienen sequías el sector térmico es quien respalda esa falta de agua (...).

Básicamente, hoy en día se consumen 200 millones de pies cúbicos, que son 20% del consumo nacional. Sin embargo, eso puede crecer hasta los 600 millones de pies cúbicos. Hacia adelante, ¿qué viene? El sector térmico también necesitará un apalancamiento del gas. Por eso para nosotros es fundamental el gas. Es un energético de transición.

D.R.: Quiero complementar la respuesta. Y es que hoy la generación térmica está pasando por restricciones, que, en gran parte, son de hasta \$1,5 billones. ¿Por qué? Porque se necesitan para abastecer una zona que no tiene una fuente de recursos. Si tenemos gas nacional, el precio puede estar a la mitad (...). El gas se vuelve fundamental en el sector eléctrico.

**¿Qué tan factible es que se dé un escenario en el que tenga-**

## No convencionales podrían aportar 30% del PIB

**BOGOTÁ**  
El Marco Fiscal de Mediano Plazo calculó que la exploración y producción de Yacimientos No Convencionales (YNC) a través de la fracturación hidráulica le dejaría ingresos a la nación por \$324 billones, equivalentes a 30% del Producto Interno Bruto (PIB).

Además, según las cuentas que presentó el Ministerio de Hacienda, el recaudo fiscal sería cercano a \$324 billones en un plazo de 30 años, equivalente a 31% del PIB, mientras que para el mismo periodo el

recaudo tributario total sería de \$231,2 billones.

Pero las proyecciones de cuál sería el efecto de estas mermas en las cuentas fiscales del Gobierno, no solo fueron las publicadas por el Ministerio de Hacienda. A comienzos de año, cuando la Comisión de Expertos le entregó el aval, con condiciones, para comenzar los primeros pilotos de explotación con YNC, la cartera de Minas y Energía recordó que un solo proyecto podría dar \$1,5 billones al año, los cuales se dividen en 55% para la nación y

45% para los encargados de la inversión.

Por último, según la Asociación Colombiana de Petróleo, los pilotos de YNC aportarían a Colombia \$100 billones en su etapa de desarrollo en los próximos 25 años. “Los yacimientos no convencionales, a través del fracking, le permitirían al país garantizar su autosuficiencia energética, es decir, que produzcamos lo que consumimos, por ejemplo, el gas” dijo un representante del gremio.

JOAQUÍN MAURICIO LÓPEZ B.  
jlopez@larepublica.com.co

### PROYECCIÓN DE INGRESOS FISCALES

\*Estimaciones a 30 años

TOTAL RESERVAS (YNC)

\*Cifras en millones de barriles

7.500

RECAUDO FISCAL TOTAL

\$323,7 billones

RECAUDO TRIBUTARIO

\$231,2 billones

RECAUDO REGALÍAS

\$92,5 billones

RECAUDO FISCAL (% del PIB)

31%

# la competitividad



De derecha a izquierda, Alejandro Castañeda, presidente de Andeg; Daniel Romero, director de la Cámara de Grandes Consumidores de Gas y Petróleo de la Andi; Orlando Cabrales, presidente de Naturgas; Mauricio Rodríguez, CEO de Cosenit; y Carlos Rodríguez Salcedo, editor de Economía.

## EL PERFIL



**Orlando Cabrales** es experto en temas del sector de petróleo y gas. Ha sido viceministro de Energía del Ministerio de Minas y Energía, presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, y vicepresidente legal para América Latina de BP. Actualmente, es el presidente ejecutivo de Naturgas.

## EL PERFIL



**Mauricio Rodríguez** es ingeniero electrónico de la Universidad de los Andes. Tiene un máster en economía de ingeniería de la Universidad de Stanford en Estados Unidos. Ha sido director de Noram Energy Corporation. Desde 2000 es presidente de Cosenit, consultora líder en temas de energía.

## EL PERFIL



**Alejandro Castañeda** es economista de la Universidad Javeriana. Cuenta con una maestría en Economía de la misma universidad y un master en ingeniería financiera de la Universidad de Michigan, Estados Unidos. Se desempeñó en diferentes cargos en el Departamento de Planeación, y actualmente es el presidente de Andeg.

## EL PERFIL



**Daniel Romero** es ingeniero industrial con especialización en sistemas de información y finanzas. Tiene más de 15 años de experiencia en el sector. Ha trabajado en el Ministerio de Minas y en la Superservicios. Actualmente, es director de la Cámara de Grandes Consumidores de la Andi.

Signaos en:  
[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Con el informe sobre los cinco mejores spas de lujo que hay en el mundo.

mos que importar más por falta de producción interna?

O.C.: Importar gas y priorizar los yacimientos tanto costa afuera como adentro no necesariamente es excluyente. La importación es un complemento. De hecho, el año pasado 3% del consumo fue importado. Obviamente el interés estratégico del país es desarrollar el potencial local, que lo tenemos. Ahí es donde la discusión del fracking juega un papel importante.

Ante estos retos, ¿cuál es la fórmula para reducir las restricciones del sector, elevar la productividad e impulsar nuevas formas de extracción?

D.R.: Si se refiere a reducir las restricciones de energía eléctrica lo primero es solucionar los problemas que se están presentando. Creo que el mercado está dando las señales que son importantes para el sector. El tema de fondo debe ser siempre la competitividad para el país y los empresarios.

Con todo este debate, ¿terminaremos importando gas de países que sí hacen fracking?

O.C.: Al final del día sí. El país va a llegar a ser importador de países como Estados Unidos que si implementaron el fracking.

¿Cómo esta tecnología le podría dar mayor competitividad al país en materia de cerrar las importaciones y llevar más exportación de hidrocarburos?

A.G.: El gas importado es un 3% que va directamente a las térmicas. Para nosotros es importante tener ese balance, porque nos permite hacer las cuentas. En el día a día poder usar mucho más gas nacional para ofrecer mejores precios en energía es mucho mejor. En general, un mayor aumento de gas se vería reflejado en los costos, por ejemplo, de las térmicas.

KEVIN STEVEN BOHÓRQUEZ G  
[kbohorquez@larepublica.com.co](mailto:kbohorquez@larepublica.com.co)

## Gremios alertan por déficit en subsidios

Entre lo que resta de 2019 y 2020, las empresas dedicadas al gas natural y a la energía eléctrica señalaron que requieren una apropiación de dineros por más de \$3,7 billones.

Esta cifra se conoció luego de que los gremios de estos sectores entre las que están Acolgen, Andeg, Andesco, Asocodis y Naturgas enviarán una carta firmada en conjunto para el presidente Iván Duque, en la que se habla de una serie de preocupaciones sobre un déficit en los subsidios para estas áreas.

# \$1,02

**BILLONES ES EL DÉFICIT, SEGÚN LOS GREMIOS DE ENERGÍA Y GAS NATURAL, QUE SE REGISTRA PARA LA VIGENCIA 2019.**

Los gremios detallaron que según la información de las empresas afiliadas, y con base en lo detallado en el Presupuesto General de la Nación, habría un "déficit acumulado a diciembre 31 de 2019 sin apropiar cercano a \$793.000 millones para energía eléctrica y de \$230.000 mi-

llones para gas natural", es decir \$1,02 billones.

Los privados argumentaron que para 2020 las necesidades en subsidio para cubrir la totalidad de los pagos por menores tarifas del sector son de \$2,11 billones para energía y de \$610.000 millones en el caso del gas natural. Por último, indicaron que "observamos con preocupación que en el proyecto del presupuesto de 2020 (...) se proponen apropiar recursos solo por \$742.500 millones".

JOAQUÍN MAURICIO LÓPEZ B.  
[jlopez@larepublica.com.co](mailto:jlopez@larepublica.com.co)

## Así ha avanzado el debate para definir el futuro del fracking

Hoy el Consejo de Estado responderá a un recurso de súplica que interpuso el Gobierno a la medida cautelar que adoptó el alto tribunal en noviembre pasado, cuando suspendió provisionalmente las normas que permitían el fracking en el país. En caso de aceptar el recurso, se daría paso a los pilotos y a la eventual implementación de fracking en Colombia.

Este debate se abrió el año pasado. El Gobierno había fijado los criterios para la exploración y explotación de hidrocarburos en yacimientos no convencionales con fracking por medio del Decreto 3004 de 2013 y la Resolución 90341 de 2014, normativa que fue suspendida por el Consejo de Estado, en el marco de una demanda de nulidad simple presentada por el Grupo de Litigio Estratégico e Interés Público de la U. del Norte, tras considerar la posibilidad de un daño potencial o riesgo al medio ambiente y a la salud humana por la aplicación de este método.

Cinco días después de esta determinación, el Gobierno presentó el recuso de súplica y argumentó que, a través de una comisión de expertos, que había sido creada días antes del fallo del Consejo de Estado, se estaba trabajando en responder a las inquietudes con relación al tema.

Esta comisión presentó sus recomendaciones en febrero de este año y determinó que, cumpliendo varias condiciones ambientales, sociales y económicas se puede avanzar con proyectos integrales de investigación de esta técnica. El Gobierno anunció en mayo que se acogería a ellas.

En abril, por otro lado, la Contraloría también se sumó al debate del fracking, y presentó un documento técnico en el que señala la falta de un marco regulatorio apropiado para el país.

Pero un nuevo capítulo en el proceso se abrió el 7 de junio, cuando el Consejo pidió otra comisión de expertos a la U. Nacional, para elaborar un dictamen que resuelva dudas relacionadas con los posibles riesgos para el ambiente, la salud, el proceso y la técnica en el país. Dicha comisión tendría tres meses para presentar su análisis.

Desde el Grupo de Litigio de la U. del Norte, se destacó que, en caso de que el Consejo levante la suspensión provisional, implicaría "el muy seguro otorgamiento de las licencias para la realización de las explotaciones por medio de la técnica con las posibles consecuencias ambientales desfavorables que eso implicaría en los ecosistemas acuíferos", por la cantidad de productos químicos utilizados y la presión aplicada sobre los yacimientos.

Marcela Bayona, socia de M&M Abogados Especializados, destacó que la decisión del Consejo se dio en medio de un principio de precaución, en el que se debe constatar que existan peligros de daño, que este sea grave o irreversible, que exista un principio de certeza científica, así no sea absoluta, o que la decisión que la autoridad adopte esté encaminada a impedir la degradación del medio ambiente. Sin embargo, la abogada sostiene que "cada vez se pronuncian más con miedo que con rigor científico".

LAURA LUCÍA BERRERA ELEJALDE  
[lbercera@larepublica.com.co](mailto:lbercera@larepublica.com.co)

## CRONOLOGÍA DEL FRACKING EN COLOMBIA



Fuente: Sondeo LR

Gráfico: LR-GR



**Marcela Bayona**  
Abogada ambientalista y socia de M&M

"Está respuesta del Consejo de Estado se dio en virtud del principio de precaución, y la verdad es que este principio está pasando a ser una razón permanente de parálisis en el desarrollo de la nación".